

Características de la subasta de Letras del Tesoro (LETES).

Ministerio de Hacienda



Emisor	República de El Salvador.
Tipo de Instrumento	Letras del Tesoro Público.
Mecanismo de Colocación	Subasta Competitiva a Tasas Diferenciadas.
Plazos (días)	60 (Serie A), 90 (Serie B), 180 (Serie C), 270 (Serie D) y 360 (Serie E).
Determinación de precio	Emitidas y descuento sobre el valor nominal (Cero Cupón).
Base de Cálculo	30/360
Inversión Mínima	US\$ 10,000.00
Denominaciones	US\$ 100.00 y sus múltiplos.
Repago	Un sólo pago al vencimiento.
Regularidad de Subastas	Cada dos semanas.
Día de la Subasta	Martes.
Horaria de Recepción de Ofertas	De 9:00 a.m. a 11:00 a.m. (hora de El Salvador), día de la subasta.
Moneda	Dólares de los Estados Unidos de América.
Participantes	Personas Naturales y Jurídicas, ambos Nacionales y Extranjeras
Agentes Autorizados	Casas de Corredores de Bolsa Locales, Inversionistas Directos previamente calificados por el Ministerio de Hacienda (Banco, Administradoras de Fondos de Pensiones, Organismos Financieros e Instituciones Públicas facultadas, todos nacionales o extranjeros).
Base de la Postura	Tasa de Referencia y un spread de acuerdo a condiciones de mercado presentando a seis decimales.
Tasa de Referencia	Tasa LIBOR al plazo más próximo de la colocación reportada por la British Bankers Association (BBA) al cierre del día de la subasta.

Fórmula para precio P:precio, VN:Valor Nominal, R:Tasa de Rendimiento, T:Plazo en días.

Plazo de Liquidación T + 2

Agente de Pago Banco Central de Reserva de El Salvador

Agente de Depósito Central de Depósito de Valores S. A. de C. V. CEDEVAL

Entorno de Negociación Bolsa de Valores de El Salvador

Forma de Liquidación Entrega contra pago (DVP)

Forma de Registro Anotaciones en Cuenta

Tratamiento Fiscal Valor nominal y rendimiento exentos del Impuesto sobre la Renta

Condición Especial De existir empate entre dos o más posturas, se adjudicará en forma proporcional. El Gobierno se reserva el derecho de declarar desierta una subasta o adjudicar un monto menor o mayor al anunciado.

Fuente de Información Ministerio de Hacienda, Bolsa de Valores de El Salvador
